

Fuera En Jerez.
 Trimestre, 675 ptas. Un mes. . . . 2 ptas.
 Un año. . . . 25 2250 .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
 Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 22 de Junio de 1890.

Núm 10.517

PERRO-CARRILE.
 DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	5 02			
De Sevilla á Jerez.	7 15	5 16			
De Jerez á Cádiz.	7 20	10 38	4	6 13	
De Cádiz á Jerez.	5 40	9 53	15	6 34	
De Sevilla á Sanlúcar.	11 38	6 30			
De Sanlúcar á Sevilla.	5 52	2 58			

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
 De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'22 t.
 De Jerez á Cádiz, 11'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'45 t.

El Guadalete.

Á PERAL.

Los grandes acontecimientos deben cantarlos desde el ignorante que oscurecido vive, hasta el sabio que clarea con su ciencia las cimas del espíritu; desde el humilde labriego hasta el que ciñe coronas de reyes, todos deben regocijarse como se regocijan al venir el día, desde el pájaro que se pierde entre las matas, hasta la alondra que más sube al cielo y desde el reptil más inmundito hasta el más perfecto de los mamíferos. Todos deben sentir en su alma los impulsos del entusiasmo, todos deben sentir en el corazón las alegrías de la patria; felices aquellos que lo pueden expresar como lo sienten; desgraciados de nosotros que mejor no podemos manifestarlo.

Por eso encerrado en el círculo, que se llama sentir sin poder expresar, en esa tortura del pensamiento que no puede materializarse ni en la letra ni en la palabra, quisiera por un momento encerrar en mi alma el estro del Divino Homero, la elocuencia del gran Demóstenes, el ardiente entusiasmo del joven Espronceda, y la gigantesca fantasía del triste Dante, y darle á mis acentos la intensidad del trueno y la melodía del arpa, para poder mejor demostrar el entusiasmo que mi espíritu siente.

Llamad á mi lado los lares de Isabel la Católica, las águilas de Carlos V, el alma del Santo rey Fernando y del gran Cid Campeador el espíritu, para decirles, sin que el mar nos interrumpa con su rujir ni el viento con sus gemidos, que España ha vencido las encrespadas olas, y las ondas azules del mar le servirán de túnica y sus blancas é hirvientes espumas coronarán sus sienes.

Que del coral que encierra en sus profundidades el Océano levantarán sus hijos altares á la patria, y las Sirenas entretejerán de sus algas diademas para Peral.

Que del incierto porvenir de la patria se borran los Trafalgar para aparecer brillantes los Lepantos y los Callaos.

Que la Marina española abandona la móvil superficie del mar sumergiéndose en sus senos para que la orgullosa reina de los mares no amedrente á los débiles con sus buques colosos que fatigan la vasta extensión del Océano.

Que si las tibias aguas tropicales guardaban sigilosas las tierras de América, hasta que resonó en sus selvas vírgenes el nombre de España, también el Océano no ha descubierta su misterioso seno, hasta que el Colon de las profundidades del mar ha izado en él la gloriosa bandera de Castilla.

Que los mares, cuando el submarino rasga sus entrañas, no rujen, porque es un genio el que por ellas camina, es de España el gran invento, de Cádiz el primer mensaje.

Que le aparta sus escollos y sus ballenas, y envía á sus blancas gaviotas á posarse en los mástiles de los buques, para que entonen himnos á España y á Peral, que luego las olas vienen repitiendo, hasta que humildes llegan á besar las bellas playas de mi patria.

Y que Cádiz, la hermosa Cádiz, la cuna de nuestra libertad que se mece en las olas, como se meció en el Nilo la libertad de Israel, nos trajo

en el 12 la idea y en el 90 nos ha traído la fuerza.

Todo esto quisiera decirles con una voz que no concluyera nunca, con un entusiasmo que no decayera jamás, para contemplar los felices llorar de gozo al ver que nuestra España, rompiendo la fatal cadena que la oprime, siempre será grande, siempre su voz sobrepujará á todas las demás voces, y su destino será siempre el más excelso de todos los destinos, y después verlos alejarse contentos entonando las glorias de nuestra patria, que repetirán por todos los mundos resonando de astro en astro, de estrella en estrella como una celeste melodía.

ILDEFONSO YAÑEZ.

Como en más de una ocasión lo hemos hecho, hoy tomamos del *Diario de Cádiz* las siguientes cartas y las consideraciones con que las acompaña el ilustrado colega, dignas ciertamente de la mayor publicidad, por el justo elogio que hace de la reputada y sólida Compañía de Seguros «La Urbana», cuyo crédito ha llegado á la mayor altura. El desgraciado caso del fallecimiento de nuestro apreciable convecino el Sr. D. José de Fuentes Parrilla ha venido á probar de nuevo cuán dignamente se conduce esa Compañía y su respetable Representante en esta provincia el Sr. D. Luis Terry Murphy. La facilidad y rapidez con que ha sido satisfecho el Seguro del señor Fuentes Parrilla, según siempre ha acontecido en casos análogos, aumentará la fama de tan benéfica institución, y servirá ciertamente de estímulo para que crezca cada día el número de los asegurados.

Hé aquí ahora lo que inserta el *Diario*:

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Cádiz 12 de Junio 1890.

Sr. Director del *Diario de Cádiz*.
 Presente.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Me permito suplicar á V. la inserción en su acreditado periódico de la adjunta carta que me ha dirigido el Sr. don Juan V. Vergara de Jerez de la Frontera, relativa al pago de pesetas 40.000, que como representante en esta provincia y la de Huelva, de la Compañía «La Urbana», he satisfecho á dicho señor como albacea del Sr. D. José de Fuentes Parrilla, que falleció el 1.º del pasado Mayo, por el seguro de Vida Entera, que había efectuado en 1885 en beneficio de su señora esposa y de sus hijos.

Le anticipo las gracias por este favor y le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración, quedando suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Luis Terry Murphy.

Sr. D. Luis Terry Murphy.
 Cádiz.

Jerez 10 Junio 1890.

Muy apreciable y distinguido amigo: En su día fué en mi poder su atenta 4 del corriente, y como en ella me ofrecía, el 6 recibí en una transferencia sobre esa Sucursal del Banco de España las pesetas 40.000, importe del Seguro de vida que en la Compañía «La Urbana», que V. representa, tenía hecho el Sr. D. José de Fuentes Parrilla (q. e. p. d.)

Doy á usted muchas gracias por la actividad con que ha tramitado este asunto, quedando muy satisfecho de la exactitud de «La Urbana», que como Compañía de Seguros nada deja que desear.

Sabe usted lo aprecia y es suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Juan V. Vergara.

Las cartas que anteceden revelan un nuevo hecho importante del seguro sobre la vida, hecho de indudable notoriedad, tanto por la respetabilidad de la familia interesada, cuanto por el nombre justamente reputado de la Compañía que ha realizado el seguro.

Hace pocos años, esta clase de operaciones, tan extendidas por el extranjero, eran casi ignoradas en nuestro país y singularmente en esta zona.

Resistencia á la novedad, rutina, desconfianza, escaso amor á la reflexión, eran las causas de ese retraimiento incomprensible, que al fin fué cesando merced á la trascendencia de algunos casos ocurri-

dos y á la oportuna publicidad que recibieron.

Hoy el seguro sobre la vida figura en los cálculos que respecto al porvenir, propio ó de sus familias, forman las personas prudentes, y la colección de nuestro periódico, en los últimos diez años, acredita cuánto se ha propagado la idea y cuánto bien ha producido su aceptación y su empleo.

No ha muchos meses hicimos una recopilación de los seguros de vida abonados por la citada compañía á vecinos de nuestra provincia en un período de seis años. No hemos, pues, de reproducir aquellos datos, al que hay que agregar el que representan las cartas copiadas á la cabeza de estas líneas, nuevos argumentos en favor de las operaciones del seguro.

Con la mención que de éstas se hace, contribuyese á propagar un bien y á desarrollar iniciativas provechosas, prestandose al propio tiempo el debido tributo á las empresas que realizan cumplidamente sus compromisos y que robustecen cada día su crédito, legítimamente adquirido.

Terminaremos consignando, con referencia á los últimos datos de «La Urbana» que han visto la luz, que esta Compañía inscribió en el año anterior 2.838 contratos de seguros, (unos 200 más que el año precedente), elevándose á 48 millones de francos los capitales asegurados, y produciendo dichos contratos, en primas de primer año y capitales de rentas vitalicias, francos 3.200.000.

Desde el origen de la Compañía, los seguros realizados se elevan á la cifra de francos 545.170.420'67.

El número de siniestros ha acrecentado mucho durante el anterior ejercicio, ascendiendo á 306 las pólizas, que representaban un capital de francos 3.476.523'95, ó sea, deduciendo los reembolsos por reaseguradores, una diferencia de 548.797'35 de más sobre 1888.

El desarrollo de la Compañía sigue una marcha ascendente, y su activo, que en 1888 era de cerca de 60 millones, hoy asciende á más de 65 y medio.

El dividendo repartido á los accionistas en el último ejercicio ha sido de 480.000 francos.

Los datos expuestos revelan, mejor que nada, la próspera situación de la Compañía, cuya reputación cada día se extiende más entre nosotros, debido en muy considerable parte al celo y eficacia de su digno representante el Sr. D. Luis Terry Murphy.

CARTA INTERESANTE.

Lo es la que suscrita por nuestro querido amigo el Sr. D. Gumersindo Fernandez publica la notable revista titulada *Los vinos y los aceites* y copiamos á continuación:

Jerez de la Frontera 7 de Junio de 1890.

Ilmo. Sr. D. José de Hidalgo de Tablada.—Muy señor mío: mis ocupaciones extraordinarias de este mes han sido motivo de que no contestase antes á su carta del 31 del pasado, y aun hoy, al tener la satisfacción de hacerlo, todavía me veo obligado á la brevedad. Desde hace muchos años es por mí conocido y respetado su nombre de usted, aun antes de que me fuese posible estimar los títulos que le han dado justa celebridad como escritor meritorio y como constante y esforzado defensor de los intereses agrícolas. Nada, pues, más grato para mí y más honroso que obedecer sus indicaciones, manifestándole cuanto acerca del *termes* ú *hormiga blanca*, de que usted me habla, he tenido ocasión de observar en estos viñedos, en donde existe, sin duda, y ha existido siempre, originando bastante daño, por más que nuestros capataces nunca le han concedido la importancia que realmente tiene. A este insecto llamante aquí *comején*, y yo creo haberme ocupado, aunque por incidente y muy de pasada, de este enemigo de la vid en uno de los artículos que de vez en cuando publico sobre cosas rústicas en el periódico *EL GUADALETE*. Entonces, á lo que recuerdo, hubo de notar que el destructor *neuroptero* de que tratamos, sólo se apoderaba de aquellas vides en que por efecto de malas podas se producen secos en la cabeza y brazos de la cepa, y allí propagaba sus colonias, horadando el tronco hasta llegar al cuello de la raíz. He visto algunas cepas tan fuertemente atacadas, que me ha sido fácil arrancarlas con la mano, observando en la fractura un hervidero de larvas.

Hay aquí la costumbre, como usted sabe, de dejar en la poda de formación un trozo de sarmiento por encima del *fiel* en donde se constituye la cabeza de la cepa, y que sirve para atarla al tutor ó rodriçon que ha menester en los primeros años. Este tocon, que llaman *testigo*, *desguince* ó *colodrillo*, conservan muchas veces más tiempo del necesario y conveniente, pues debiera cortarse siempre, cuando todavía los verdes ó rebenos de la planta son bastante vigorosos para cubrir y cicatrizar por completo la herida. La incuria en este punto es causa de que penetre la caries ó gangrena á través de la *caña*; daño que, en vez de disminuir, suelen aumentar los malos podadores, al querer limpiar y resanar á destiempo lo que no se evitó en el momento oportuno. Pues bien; en las cepas así tratadas es donde hasta ahora he visto que el *comején* encuentra las más

propicias condiciones para su desarrollo, y por el contrario, en las que nuestros prácticos suelen llamar de *cabeza de gato*, esto es, en las que por esta parte se ofrecen lisas y sin secos ni podredumbre, jamás he encontrado el dicho insecto. Merece notarse que existe en esta muy generalizada la creencia de que el *termes*, que en muchas casas y bodegas del pueblo destruye las vigas de los techos é infesta los viejos muros, procede todo del campo y es la especie misma que vemos en las vides.

Como V. ve, mis investigaciones sobre el particular son por extremo deficientes; pero si me es dado adquirir noticias más exactas y detalladas que las que hoy, al correr de la pluma, me permito comunicar á Vd., ampliaré mi informe con mayor espacio y detenimiento. Lo único que puedo asegurar es, que la enfermedad que en el presente año secó al brotar gran número de cepas en varias de nuestras *viñas de arenas*, y á la que se refiere el artículo que tuvo la bondad de copiar la Revista *Los Vinos y los Aceites*, que usted con tanta inteligencia dirige, nada tiene que ver con el *comején*, ni quizás con ninguno de los agentes morbosos aquí de antiguo conocidos.

Y reiterando á usted el testimonio de la más distinguida consideración, se le ofrece como respetuoso amigo y servidor
 Q. L. B. L. M.

GUMERSINDO FERNÁNDEZ DE LA ROSA.

LA GRAN HUELGA.

Habíamos convenido en que la huelga de 1.º de Mayo pondría los pelos de punta á todos los burgueses avocados en la redondez de la tierra y países adyacentes, la luna inclusive. Pero la huelga pasó, el sistema planetario continuó su tarea como si tal cosa; por aquí abajo sólo hubo que contar alguna que otra descalabrada, y unos cuantos discursos del hermano Iglesias, anarcuista injerto en burgués, y pare Vd. de contar. En España, sobre todo, hemos resuelto ese prodromo de la liquidación social tan tranquilamente como Mansi resuelve que el cuerpo de telegrafistas quede en cruz y en cuadro para ejemplo de gobernantes sagastinos.

Pero si la huelga pasó, no ha pasado su influencia. El microbio ó el bacilus que se ingiere en la sangre ó en los nervios para predisponerlos al desarrollo de un paludismo socialista ó revolucionario, ese bichito morbífico, que después de descoyuntarnos con el trancazo, ahora nos amenaza con el cólera y el tífus icterode, está removiendo la bilis de 49 Asambleas silbadas, para promover en ellas una huelga que debe considerarse grande y salvadora, y sublime y santa: la huelga de las Diputaciones provinciales de España, por iniciativa de la de Madrid, según corresponde al prestigio y autoridad de esta.

La idea es grandiosa. Si no fuese por el supersticioso respeto y el entusiasmo que el insigne Peral me infunde, diría que la huelga de las Diputaciones era para España un suceso poco menos fausto que la invención del submarino. Este va á salvarnos de la soberbia y de la ambición de los poderosos fabricantes de acorazados y otros utensilios bárbaros reñidos con el espíritu del Evangelio, y la huelga de las Diputaciones, si Dios toca en el corazón al Gobierno, puede salvarnos de esos filibusteros de la política que se llaman caciques.

¡Oh Señor de las alturas, enviad á Sagasta y á Capdepon, uno de vuestros ángeles predilectos para iluminarlos y fortalecerlos, á fin de que reformen el proyecto de ley por el cual se propone á las Cortes, con cierto espíritu volteriano, que no se renueven las Diputaciones hasta la víspera de la fiesta de la Inmaculada; ellas, que son una pura

mácula, según D. Trinitario está manifestando ante cielo y tierra con un heroísmo sobrenatural. Haced que el Gobierno, en masa, proponga á las Cortes unas vacaciones perpetuas para esos Areópagos donde toda calamidad es posible, y donde los pocos hombres de buena voluntad, que en ellos aparecen, son las víctimas propiciatorias, en su constante lucha ó en sus pacientes componendas para salvar los intereses de los pueblos que representan! Redimid, Señor, redimid de tanta esclavitud á los infinitos bienaventurados que han hambre y sed de justicia y esperan, según el Astete, ser de ella hartos.

El año promete. Los grandes sucesos en él no andan escasos; parece que España vá á registrar la más gloriosa de las efemérides, y es necesario que las efemérides sean dos, ya que para contraste el Destino nos aflicte con dos epidemias en fárfara elaboradas misteriosamente al dejarse enterrar la Primavera en el ígneo lecho que le mulle el Estío. Lo festivo y lo fúnebre andan en estos días revueltos. Es posible que haya mucho que llorar, y es preciso que pensemos también en reír con la alegre perspectiva que nos ofrece la huelga iniciada por la Diputación de la villa del oso y del madroño: la huelga más popular que habrán visto las edades. ¡Haga el cielo que no se malogre!

VERACITOR.

EL SUBMARINO PERAL.

DE «EL LIBERAL»

San Fernando 19 (6-10 t.)

Peral ha estado esta mañana en Cádiz para apreciar por sí mismo el estado del mar. La persistencia del viento le tiene impaciente; pues ya desea más vivamente que nadie poner término definitivo al programa de las experiencias. Así es, que á pesar de la fuerte marejada que reina, estaba tan inclinado á verificar mañana el simulacro, que solo ha desistido ante los consejos y excitaciones de los más experimentados hombres de mar.

Ha empezado á caer el Levante, marcándose el Sudeste, con tendencia al Sur. Si el primero sigue cediendo, puede suceder que mañana por la tarde quede fondeado el submarino en la bahía de Cádiz.

Respecto á las recompensas que se dicen concedidas á Peral y á los oficiales del submarino, resultan un verdadero embrollo los telegramas particulares que de ahí se reciben y que no han tenido en forma alguna confirmación oficial. He oído á Peral decir que pocas cosas le satisfacen más que la cruz de San Fernando; pero aquí unánimemente se opina que, si tanto él como los oficiales del submarino se han hecho acreedores á la obtención de una cruz que permita actos de valor heroicos, y de estos tiene realizados muchos la tripulación del submarino, se hace preciso que la nación recompense al inventor del barco, prescindiendo de su posición en la armada, de la manera espléndida que el invento merece, y que además, ya no por el señor Peral, sino por el mismo país, que es á quien ha de reportar el beneficio práctico del invento, le otorgue la posición dentro de la marina, que debe tener el señor Peral, que lógicamente habrá de dirigir cuando menos las construcciones de torpederos eléctricos, y esto no puede suceder si Peral continúa siendo teniente de navío de segunda clase.

Esta situación le ha traído hasta ahora numerosos conflictos y rozamientos, que con seguridad serían mayores en lo sucesivo.—Vargas.

REVISTAS MADRILEÑAS.

EL CÓLERA.

Con relativa tranquilidad puedo ya escribir á mis lectores sobre este asunto que gracias á Dios parece que no dará más disgustos de los que ha dado.

Pero como susto no ha sido flojo el que nos ha propinado la dichosa epidemia. Leer los primeros partes confirmando las noticias de Valencia y mudar de color todos los madrileños ha sido una misma cosa.

Unos echaban mano á las cartillas sanitarias, otros prometían acordarse, algunos encomendaban su alma al autor de todo lo creado (incluso el cólera) y los más dispusieron las maletas para tomar vía libre y exclamar: «¡Ahí queda eso.»

En la casa de D. Antonio, empleado en consumos y muy amigo de Pepe el huero...

Se reunieron en familia y adoptaron las siguientes medidas de precaucion casa:

1.ª No se abrirá la puerta a nadie que tire de la campanilla nerviosamente...

2.ª A los amigos de la casa que deseen hacer visita se les hará sufrir cuarentena en la habitacion de la criada...

3.ª Quedan suprimidas terminantemente las verduras, las frutas y el casero...

4.ª Queda prohibido asistir a ninguna corrida de toros donde toree El Valencia y mate Fabril...

5.ª Queda consignado en los presupuestos de la casa el crédito necesario para que cada persona de la familia refresque con media botella de rom diariamente...

6.ª Las cartas que se reciban de la poblacion infestada se quemarán primero y se leerán despues.

7.ª Queda fuera del concierto amistoso el señor ministro de la Gobernacion por valenciano; y

8.ª No se permite el arroz y sobre todo el arroz a la valenciana.

Este laudable ejemplo de D. Antonio ha cundido mucho.

Pero el miedo ha cundido más. Ayer una niña, muy guapa por cierto, se levantó repentinamente y dijo con apagada voz:

—Mamá, Arturo mio, un caso. —¿Un caso?—dijeron todos.

—Sí, me tiemblan las piernas y se me nubla la vista.

—El novio, sin decir este ni mosto, cogió a la muchacha por el tallo y empezó a abrazarla a todo vapor.

—¿Qué hacé V., desvergonzado?—aulló la suegra.

—Señora, salvaria; es para que entre en reaccion.

Todo el mundo se dió por conforme y la niña más.

Solo que ahora se repitan los accesos con mucha frecuencia.

Lo cual que es un caso raro, pero una cosa muy natural.

D. Bladomero anda siempre con un frasco de laudano en el bolsillo y al primer asomo de peligro se lo sorbe.

Pero el caso más original de todos es D. Timoteo, persona de 47 años y ya estudiante del penúltimo año de Farmacia.

Ha comprado un microscopio y se ha empeñado en hallar en todo el bacillus colérico.

—¿Que á su mamá política le duele la cabeza?

—Pues alla vá Timoteo con el instrumento á buscar bichitos en el melon de la suegra.

—¿Que la doméstica se corta con el cuchillo de la cocina?

—Allá marchan microscopio y Timoteo. Algunas veces no obtiene resultado pero otras...

Ayer encontró una chinche más grande que una casa y lo que él dice: Todos son bacillus.

JOSÉ BERMUDEZ.

TELEGRAMAS.

STANLEY Y EL CONVENIO ANGLO-ALEMÁN

Londres 19 (5,7 tarde)

En su viaje desde Edimburgo á Newcastle, el célebre explorador Stanley se ha detenido en Berwich para recibir una felicitacion en la estacion de la línea férrea.

Contestando la allocucion que se le ha dirigido y á ciertas indicaciones acerca del convenio concluido entre el gobierno de la Gran Bretaña y el del imperio alemán para determinar los límites de las colonias germánicas é inglesas del Africa oriental y del Sudoeste, Mr. Stanley ha demostrado que su campaña contra la política colonial de lord Salisbury no ha sido inspirada por animadversion ó intransigencia ó por el afán de llamar la atención hacia su persona.

En efecto, entre otras manifestaciones de complacencia y aprobacion, ha dicho que la prudencia y la habilidad del primer ministro han hecho posible que Inglaterra agregue á sus posesiones coloniales quinientas mil millas cuadradas de territorio.

Por lo mismo, á juicio de Stanley, en vez de entonar lamentaciones, los ingleses deben cantar un himno de alabanza en loor del marqués de Salisbury. No era posible, agregó el ilustre viajero, convertir en realidad la grandiosa aspiracion de los que han emprendido la exploracion y civilizacion de comarcas africanas, no solamente en la región que ahora se nos concede, sino en la vastísima zona de un millon de millas cuadradas que se extiende desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Cairo.

Dios ha iluminado al primer ministro, prosiguió Stanley, con la prudencia y la perspicacia necesarias para ese fin. ¡Ojalá que el Hacedor le conceda tambien largos años de vida y de prosperidades!

¡Ojalá que Inglaterra tenga siempre primeros ministros previsores, que recuerden las seis condiciones que el principe de Bismarck declaró necesarias para asentar la paz y la armonia en Africa!

El discurso fué muy aplaudido por el numeroso concurso que le oyó.

LA POLÍTICA ECONÓMICA EN FRANCIA

Paris 19 (8,47 noche)

El consejo superior de comercio ha acordado que procede la denuncia de los tratados, pero á condicion de que se pacten otros nuevos por plazos más reducidos.

Por punto general los círculos industriales y mercantiles desean que se negocien nuevos convenios comerciales para normalizar la importacion y la exportacion sobre todo de los vinos.

La opinion se inclina á considerar los vinos ordinarios españoles como materia primera y muchos pretenden que se eleve el impuesto de aduanas á 5 francos por hectólitro.

DEL VATICANO

Roma 19 (10 mañana)

Dicese por personas allegadas al Vaticano que monseñor Rotelli, nuncio en Paris, seguirá allí y no será nombrado cardenal.

Parece que esto obedece á la oposicion puesta por el gobierno francés al nombramiento de monseñor Ferrata.

El Papa consentiria fácilmente en esto si el gobierno francés le asegurara un principio de paz religiosa.

No es exacto que el Vaticano piense nombrar nuncio en Berna.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 18 DE JUNIO.

Circular y Estado para el repartimiento de la contribucion territorial de la provincia.

Subastas de fincas en Algeciras para pago de contribuciones.

DIA 19 DE JUNIO.

Circular dirigida por el Gobernador civil á los Alcaldes para que adopten toda clase de medidas para evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas.

Edicto sacando á subasta fincas en San Fernando.

Edictos de Algeciras, Prado del Rey y Vejer sacando á subasta servicios y arbitrios.

Edictos de los juzgados de Gaucin, Jerez y Arcos citando á varios procesados.

Edicto del Juzgado de Medina llamando á los que se crean con derecho á los bienes dotales de las Capellanías colativas que fundaron en aquella ciudad D.ª Tomasa de Novela y Segura y D. Francisco de Vera y Novela.

Edicto del juzgado de Utrera sobre pérdida de una yegua castaña.

LDO. CALDERILLA.

Variedades

A PERAL.

Modesto sábio á quien aplaude el mundo, Marino ilustre á quien el orbe admira, ¿Dónde encontrar tan inspirada lira Que cantar pueda tu saber fecundo?

Del Atlántico hoy brilla en lo profundo Una luz que la ciencia absorba mira, La lleva un barco que en sus senos gira; Es la luz de tu génio sin segundo.

Al contemplar tan portentosa hazaña Mi alma ansiando su júbilo expresarte Nada le arredra, y á cantar se atreve.

Que ante tu gloria, que la paz entraña, Con profética voz he de aclamarle El BIENHECHOR del siglo diez y nueve.

MARÍA D. LANDEARAS.

Jerez 21 de Junio de 1890.

LA DESGRACIA.

La desgracia que abate á los pechos débiles, ensancha las almas fuertes.

DE SEGUER.

Es la gran maestra de la vida: esto lo sabe todo el mundo; pero nadie quiere aprender sus lecciones.

En vano se ensalzarán los provechosos resultados de sus enseñanzas, los beneficios que experimenta quien se somete á ella para extirpar todos sus defectos morales y purificar su alma.

Todos le huyen amedrentados, y tiemblan cobardes á su presencia, como el triscador cervatillo ante el hambriento lobo, como el reo ante la faza ceñuda del verdugo.

Así como se ha dicho que el hambre aguza el ingenio, la desgracia aviva las fuerzas intelectuales.

No quiere decir esto, que el hombre más desgraciado sea el más inteligente; sino que dentro de las facultades propias de cada uno, duermen nuevas y proporcionadas fuerzas, que surgen poderosas al contacto frío de la desgracia.

Ella sola ha hecho más hombres virtuosos, más sábios, que imbeciles y soberbios la fortuna.

De ahí que sean más numerosos los desgraciados que los felices.

Un hombre abatido, humillado por la desgracia, que se hace superior á ella anteponiéndole los alientos nobles de su resignacion y su fé, cuanto más combatido, tanta mayor semejanza tiene con esas yerbas aromáticas, que mientras más las marchita el tiempo, más embalsaman el aire con sus perfumes.

Y es, porque la virtud se acrisola, se multiplica en proporcion directa al número de los azotes implacables del infortunio.

¡Desdichado el que no sepa consolarse de su desgracia, soportándola con entereza, porque su único refugio será la desesperacion!

Estas y otras reflexiones análogas, se le ocurren á cualquiera, porque son del dominio del vulgo, como pertenecientes á la lógica natural.

Sin embargo, protestan todos los que sufren el tiránico yugo de la desgracia; todos ocultan con temor la fustigable espalda, invocando la misericordia divina, ya que la humana es sorda á sus lamentos.

Tambien sabe cualquiera, que el camino de la desgracia conduce á la virtud, á la perfeccion relativa á que podemos aspirar los mortales; este es un hecho probado.

¡Qué pocos lo recorren gustosos, con la inquebrantable entereza del justo!

En esa peregrinacion es donde más se conocen los buenos amigos.

Muchos, casi todos los que nos acompañaron consecuentes en los dias de prosperidad, nos abandonan ingratos en la desgracia, porque temen su contagio.

Y es inútil que invoquemos el santo nombre de la amistad, mientras no exista un corazon que palpita al unisono del nuestro.

Por eso para el desgraciado que marcha solo por el camino de la adversidad, no existe más que su desgracia.

Para luchar con ésta, como para conseguir la segura posesion de todas las virtudes, basta un hombre solo; para la amistad se necesitan dos.

De ahí que el desgraciado en su triste aislamiento espere la redencion de todo, menos de la amistad.

En cambio los afortunados todo lo esperan de ella.

Y no es porque confien en sus promesas, ni porque les deslumbre su brillo más ó menos aparente; sino porque necesitan un apoyo, algo que les haga olvidar lo próximas que viven la felicidad y la desgracia.

No hay dichoso que ignore, que tiene contraída una deuda con la desgracia, y que en plazo más ó menos breve esta obligado á pagarle.

Por eso son ellos los que más la temen, los que más hondas y negras ven sus profundas simas.

No hablade á ningún dichoso del porvenir, porque os creará un soñador, un visionario; así conviene á sus temores, á sus desconfianzas.

No pretendáis descorrer el impenetrable velo del mañana, porque detrás de cada sombra, junto al hecho inesperado, en el seno de lo misterioso, allí le está aguardando impasible la desgracia.

Lo contrario sucede á los que sufren; todo lo esperan del porvenir, en él tienen puesto sus angustiados ojos, en él tienen fijo su tribulado pensamiento.

Donde los unos ven la suspirada redencion, los otros miran la férrea mano de la esclavitud.

Muchas veces me he preguntado, qué satisfacciones seran más levantadas y puras; si las de los que gozan los bienes del presente, ó las de aquellos que aguardan en lo futuro, la justa recompensa de haber sufrido con heroica resignacion los rudos embates de la desgracia.

LDO. CALDERILLA.

DESDE CADIZ.

A BORDO DEL VAPOR «TRUCADERO».

10 mañana.

Nos hemos embarcado á las 7 en el vapor fletado por el Sr. Garcia Ravina. A su bordo van muchísimas personas. De Jerez han venido Ortega Morejon, Isasi (don Luis), Dastis (D. Salvador), Carmona de Meneses, Ruiz del Rio, Rubin de Celis (D. Luis), Bertematti, Lassaleta, Naranjo, Herrero, Gimenez y muchos otros jerezanos, que desearon de presenciar las pruebas, se han repartido en otros buques que escoltan al submarino.

A bordo de todos ellos reina mucha animacion.

Antes de salir á mar libre celebró Peral una conferencia con la Comision Técnica, á fin de determinar las condiciones en que ha de efectuarse el simulacro, habiéndose acordado que á cada ataque del submarino, al Colon, si la Comision Técnica lo divisa, izará dos banderas en el trinquete y en el caso de que el tiro sea bueno, se colocará una bandera en el palo mesana.

Tambien se le ha prohibido á Peral, que los disparos de torpedos los haga á una distancia de más de 150 metros.

A las nueve y media salió el submarino. Despues de haber marchado los buques de gobierno y particulares, se ha alejado de Cadiz á unas siete millas, habiendo efectuado el simulacro: el submarino no ha podido divisarse, pues ha estado sumergido toda la prueba: se carece de detalles precisos y fijos á causa de la mucha distancia á que nos encontramos, por lo cual no pudieron observarse las maniobras: solo pudo verse que el Colon izaba banderas y disparaba cañonazos.

A las tres hemos regresado: no tengo tiempo para averiguar noticias verdad, pues el tren se va; antes de llegar á bahia apareció el submarino en la superficie despues de tan largo tiempo.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 21 de Junio 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

La Aduanilla de Santo Domingo se traslada á la calle Rosario, números 10 y 12.

Elemérides:

DIA 22 DE JUNIO.

1644.—Se da cuenta de la fundacion en el Barranco, del Convento de Belen, de la órden de Mercedarios descalzos.

1646.—D. Juan Spinola y Torres, manifiesta al Cabildo haber compuesto una historia de Jerez.

1823.—Entra en Jerez la Division del ejército francés al mando del Duque de Angulema que venia á implantar el régimen absolutista. Con este motivo el pueblo se reúne en tumultos en la plaza del Arenal, pidiendo á grandes voces que los albañiles derribasen la lapida de la Constitucion como así se verificó, arrojándola al pueblo que la hizo pedazos.

1854.—Estrénase la línea férrea de Jerez al Puerto de Sta. María.

1815.—El Senado francés obliga á abdicar á Napoleon.

1859.—Los franceses sorprenden y arrojan un destacamento austriaco.

1875.—Muere en Madrid D. Francisco Salas, famoso cantante y empresario de zarzuela.

JUNIO 23.

1568.—Recíbese carta de D. Juan de Austria, que se hallaba en el Puerto de Sta. María, mostrando su gran contentamiento por la visita que Jerez le envió.

La ciudad dispuso grandes festejos y regocijos, en obsequio de tan alto huésped, quien presenciado las fiestas verificadas en la plaza del Arenal, admirando la destreza de nuestros caballeros en poner rejonés á los toros jugados aquel dia.

1861.—Muerte del bandido José Giraldes (a) Aguadulce.

1812.—Las huestes de Napoleon pasan el Niemen.

1862.—Primera jornada del combate de Chicahominy en los Estados Unidos.

1837.—Nace en el Puerto de Santa María D. Rafael Taboada y Manilla, pianista y aplaudido compositor.

Nuestra esperanza no resulta defraudada. La Comision de piasos señoras que, con laudable asiduidad, viene dando pasos encaminados á obtener de los señores comerciantes y menestrales de esta ciudad la observancia del descanso religioso, los Domingos y demas dias festivos, cesando el trabajo en los obradores y el tráfico en los establecimientos mercantiles, no exceptuados, tiene la satisfaccion, segun noticias autorizadas, de ver á punto de terminar las gestiones de su honroso y benéfico cometido. De estas respetables clases, falta sólo el concurso de contados individuos, que, por causas independientes de su voluntad, no pudieron hasta ahora tomar parte en una obra que tanto las enaltece, y á la cual contribuirán decididamente en lo sucesivo.

Además del vivísimo celo de las distinguidas señoras que trabajan en su realizacion, y de haberse logrado la cesacion en tales dias del tráfico de buhoneros y ambulantes, se debe principalmente el éxito de esta noble empresa al generoso impulso de la arraigada fé católica de nuestros comerciantes é industriales, más eficaces aun en la conciencia del hombre honrado para el cumplimiento del deber, que los mismos vinculos de plausibles compromisos, otorgados privadamente por alguna agrupacion de las que constituyen estos importantes elementos sociales. Declarándolo así, creemos ser fieles intérpretes de los sentimientos que abriga en sus respetables señoras de la Comision, á quienes la gratitud impulsa á publicar la acogida autentisima y benévola que, por regla general, han hallado en todos los establecimientos y obradores que visitaron para cumplir su encargo.

Hoy que el espíritu patriótico de nuestras autoridades, ha tomado á empeño el perpetuar la memoria de cuantos dieron dias de esplendor á Jerez, poniendo sus nombres esclarecidos á las calles de la ciudad, parécenos oportuno llamar su atencion acerca de uno muy glorioso que aun no figura en parte alguna.

El inclito Fortun de Torres, que de modo tan bizarro como heroico defendió en el Alcázar el Pendon encomendado á su custodia, no le ha consagrado la posteridad idéntico recuerdo que á otros hombres insignes que como él dieron su sangre por la defensa del suelo bendecido de la patria.

Habiendo sido el teatro de su inmortal hazaña, un torreón del Alcázar, debia cambiársele á la Alameda que le circuye, su actual nombre, sustituyéndolo por el ilustre y glorioso de Fortun de Torres.

No dudamos que será acogida favorablemente esta indicacion nuestra, y se concederá al invitado guerrero el justo homenaje á que por su valor esforzado se hizo acreedor.

Ayer tarde á las seis se verificó la conduccion del cadáver del señor D. Juan Rebuerto y Abril al Cementerio Católico.

Llevaban las cintas del ataud los señores D. Vicente de los Rios, D. José y don Angel Luquó, D. Félix Garcia de Villegas, D. José Garcia Leaniz y D. Juan J. Cortina.

El duelo muy numeroso y en el que iban personas de todas las clases sociales, iba presidido por el Presbítero Sr. D. Rafael Valero, el Alcalde Sr. Freyre, el Excelentísimo Sr. Marqués de Bertemati y varios señores parientes del finado.

El carruaje fúnebre del señor Arcilla iba de respeto, puesto que el ataud lo llevaron á hombros.

Precauciones sanitarias.—El Sr. Agente Consular de Francia en esta, ha recibido una comunicacion oficial participándole que las procedencias de puertos españoles serán consideradas por las autoridades sanitarias de la vecina República, como si llevasen patente sucia y por lo tanto sometidas á observacion hasta nueva órden.

El señor Teniente de Alcalde D. Sebastian Romero ha continuado ayer sus visitas domiciliarias en las calles de su distrito, encontrando muchas casas en pésimas condiciones higiénicas, denunciándolas á la Alcaldia, quien ha dado órdenes terminantes á sus dueños de que en el más breve plazo hagan en ellas las reformas y mejoras convenientes.

Deseosos de dar una prueba de entusiasmo patrio al ilustre marino don Isaac Peral, los dependientes del comercio de Reus han abierto una suscripcion para ofrecer al insigne inventor del submarino un objeto de arte.

Nuestro estimado convecino el Sr. Comandante de Extremadura don Hilario de Pina, ha tenido la desgracia de perder en breves horas á un hijo de pocos años. La desgracia que affige al Sr. Pina es tanto mayor, cuanto que hace poco tiempo lamentó igual suceso con otro hijo tambien pequeño.

Sinceramente nos asociamos al inmenso dolor que affige al Sr. Pina y á su distinguida y apreciable familia.

Trenes.—Con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar en la plaza de esta ciudad el próximo dia de San Juan, la empresa de la compañía de los ferro-carriles andaluces, ha dispuesto los siguientes trenes extraordinarios:

De Sevilla para Jerez, á las 5'45 de la mañana.

De Jerez para Sevilla, á las 9'15 de la noche.

De Cádiz para Jerez, á la 1'10 de la tarde.

De Jerez para Cádiz, á las 7'35 de la tarde.

De Sanlúcar para Jerez, á las 12'50.

De Jerez á Sanlúcar, á las 8'30 de la noche.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cadiz.

Para Montevideo, 15 botas, 6 octavas y 54 cajas.

Para Buenos Aires, 2 botas, 1 cuarta y 730 cajas.

Para Santa Cruz de Tenerife, 3 barriles.

Para Cete, 8 botas, 3 octavas y 13 barriles.

Para Marsella, 54 botas, 2 cuartas, 12 octavas y 2 cajas.

Para Liverpool, 222 botas, 1 cuarta y 61 cajas.

Para Burdeos, 140 botas, 6 octavas y 31 cajas.

Merecen ser recomendadas las excelentes galletas que se fabrican en la calle de Idolos, y cuyo anuncio insertamos en el lugar correspondiente, llamando sobre él la atencion de nuestros lectores.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro de la calle de Mesones, el debut de la Compañía de ópera que dirige el distinguido maestro Sr. Tolosa, poniéndose en escena la grandiosa partitura de Meyerbeer La Africana.

Hay mucha animacion en el público para este corto número de funciones, por lo cual el Teatro ha de verse muy concurrido.

¡Vaya si es curiosa la cosa!—Cuando llegó al Consejo de Estado el expediente relativo al decomiso de 192 jamones entrados en la capital fraudulentamente, hubo siete señores consejeros que opinaron que estaba mal hecho y debía ser devuelto á su dueño el decomiso.

Siento no haber sido consejero de Estado en esa ocasion, porque yo hubiera pedido que se concedieran gratuitamente los tomates necesarios para freir ese jamon.

Señores, pongámonos en lo justo. Si 192 jamones no inspiran respeto á los consejeros más respetables de España, ¿para cuándo guardan la veneracion esos señores?

Al paso de 192 jamones por un cuerpo de guardia, lo menos que se debe hacer es terciar armas y tocar la marcha de infantes.

Porque, mirese bien, no se trata de una jamona cualquiera, ni de un jamon ó dos, sino de cerca de 200; casi casi, una tribu de jamones.

Servicios prestados por la guardia municipal en el dia de ayer.

Dos detenidos por cuestion, á la entrada de la Estacion del ferro-carril, acometiéndose á pedradas, promoviendo un fuerte escándalo.

Se ha concedido permiso para que la Sociedad taurina celebre una novillada el dia 29 en la Plaza de Toros con arreglo á lo que previene el reglamento de dicha Sociedad.

Por la guardia rural fué traído á Jerez en calidad de detenido un individuo de nacion portugués que en el corrijio de Borja hirió á otro con una hoz de segar.

Noticias de Sevilla.

Las procedencias marítimas de Valencia que se dirijan al puerto de Sevilla sufriran tres dias de observacion en vista de que la salud pública en aquella capital no ha experimentado alteracion.

A las cinco de la tarde del dia 24 del corriente se verifica la solemne inauguracion del manicomio de Miraflores, asistiendo al acto las autoridades, corporaciones y personas distinguidas.

El Sr. Gomez, gobernador interino, ha teleografiado á las autoridades de Bonanza, mandando detener cuantas embarcaciones lleguen á dicho puerto procedentes de Málaga y Valencia.

En Sevilla, la salud pública es inmejorable, no existiendo siquiera sino en muy escaso número, las enfermedades propias de este tiempo y de este clima.

Hasta la mortalidad, comparándola con la de igual época del pasado año, acusa un descenso notable.

Solo en los niños pequeños, por efecto quizas de la temperatura que sufrimos se ceba con rigor la muerte.

La seccion de Higiene de la Sociedad Económica sevillana celebra sesión extraordinaria hoy sábado, á las ocho y media de la noche, en el edificio que ocupa Rioja 25, para acordar su actitud en vista del estado sanitario de otras provincias.

Lemos en un periódico de Barcelona:

«La friolera de noventa y nueve solicitudes se han recibido en la Secretaria de la Diputacion provincial, de otros tantos aspirantes á dos plazas de escribientes de plantilla, vacantes en dicho cuerpo provincial.

Dicese que hay entre los aspirantes diez y ocho ó veinte abogados.

¡Cuán lejos estarian de pensar sus padres al darles esa carrera, que se verian obligados á mendigar una plaza de escribiente!»

Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal

Agencia Almodóbar

Embajadores, 10.

MADRID.

que se ocupa de la gestion de todos los asuntos jurídicos, administrativos y comerciales que se le encomienden.

Hemos recibido el número 11 del tomo XIII de Los Vinos y los Aceites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricacion y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero...

Enseñanza agronómica universitaria.—Estadística universal de la produccion vinícola; por D. B. Jimenez.—Recoleccion, conservacion, embalaje y transporte del melocoton y albaricoque; por D. Diego Navarro Soler.—El termas u hormiga blanca; por D. Gumersindo Fernandez de la Rosa.—Plaga de los fruítalos de hueso; por D. Esteban Sala.—Medios sencillos de afonar tonales: rectificacion; por don B. Mañueco.—La viticultura en la República Argentina.—La industria aceitera en España: Descripcion de la fabrica de aceites San José, propiedad de D. José Gonzalo Prieto, de Lora del Rio (ilustrado con un grabado).—Los gusanos de seda y el caldo bordelés.—Concurso de pulverizadores en Villafamés (Castellon).—Petición en favor de los vinos españoles.—Nuevo antifiloxérico.—Los aceites españoles en Inglaterra.—La filoxera en Galicia.—Consultas; por D. J. de Hidalgo Tablada.—Bibliografía; por D. J. de Hidalgo Tablada.—Miscelánea.—Correspondencia: De Albaida (Valencia), Aranda de Duero (Burgos), Tarancón (Cuenca), Torrijos (Toledo) y Villafranca de los Barros (Badajoz).—Revista de mercados nacionales.

SALUD A TODOS sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Árabe.

Cuarenta y dos años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Rouhi, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahucados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao»

ESCRIBE el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 30.016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la Gaceta Clínica de Berlín: «Ensayé la Revalenta en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, econoniza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.—(Desconfiar de las imitaciones)—El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

los enfermos que le emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsion en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica Barcelona Mayo de 1888. Prof. Dr. BARTOLOMÉ ROBER.

Anuncios de interés

Se desea persona práctica y competente para viajar con vinos y aguardientes. Estará perfectamente retribuido y tendrá porvenir. Dirigirse precisamente por escrito al Sr. don Juan de Cabieces, calle del Rosario, núm. 23 (Fgnd.) en Cádiz, dando referencias y expresando las casas por que haya viajado, ó en la actualidad viaje el solicitante, al cual se contará oportunamente tambien por escrito al nombre y señas que desione.

El antiguo profesor de Medicina y Cirujía de esta ciudad D. Francisco de Paula Barea y Zacarias ha trasladado su casa habitacion y estudio á la calle Antona de Dios, número 29.

DOS PARTIDOS. Se arriendan en la casa número 9 de la Carpintería Alta. (Plazuela). Para tratar acúdense á la Corredora núm. 34.

Paja superior.—Se vende en el cortijo de Capita, á 8 rs. carga y 4 rs. reales cerrada.—En el Alcázar se recojen los vales.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 250 Derechos de timbre 3 p. sobre flete » 0'00 Declaracion jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero. » 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Nueva oficina de cobranzas.—Estando dedicado desde algun tiempo á esta parte, D. Juan Bautista Romero, á la gestion de cobro de documentos, cuentas, recibos de arrendamientos, comisiones y otros encargos análogos, se hace público para ofrecer á las personas que lo favorezcan, sus conocimientos y casa en esta localidad, calle del Porvenir, número 36, principal.

Se vende al contado ó á plazos que se convengan, una casa calle Catalanes núm. 5, entrando por la Porvera, primera á la derecha. Informarán establecimiento LAS NOVEDADES, Larga 31.

Clarificante para vinos.—Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitation núm. 5.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustín, 26. Paisas Bajos. JEREZ.

Nevería.—En el café del Centro, Lancería, 25, en el salon alto que fué Círculo Mercantil se sirven toda clase de helados y frios y se servirán á domicilio.

Ana María Verdugo MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7.

GRAN OCASION. En LAS NOVEDADES, calle Larga, núm. 31, se regala al público que visite dicho establecimiento y haga de consumo de una peseta en adelante, un magnifico abanico japonés.

BANOS.—El dueño de la antigua y acreditada Casa de Baños de la calle de Caracul tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en este local, entre ellas la colocacion de aparatos para tomar DUCHAS de todas clases, facilitando de este modo un medio curativo para determinadas dolencias, que por este tratamiento han conseguido siempre resultados muy lisonjeros.

VINAGRES SUPERIORES. Por botas á 20, 26 y 34 pesos una. Por arroba, á 12, 16 y 20 reales una. EL COSECHERO, CALLE FONTANA, 40.

Cervecería.—Calle Algarve.—En dicho establecimiento se servirá todos los días un variado LUNCH servido con cerveza á pta. 0'90.—Con vinos superiores á 1 pta.—Además se hallan á la venta un gran surtido de conservas del país é inglesas, de la acreditada casa J. T. MORTON.—Queso de Mallorca y licores extranjeros de todas clases, todo á precio sumamente arreglados.

Baños del Castillo de Gironza.—Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre.—Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gironza alivio ó curacion á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas. El servicio de carruajes y fonda, se encuentra á cargo del dueño del antiguo Parador del Sol, hoy fonda de las Cuatro Naciones, calle de San Agustín.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirse al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad. CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 DE JUNIO 1890. Servicio para el día 22. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, El comandante de Sementales, D. Joaquin Souza Preciado. Hospital y provisiones, Extremadura, segundo capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente coronel Secretario, José de Echevarria.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 0.—Hembras, 2.—Total, 2. Defunciones. Varones, 3.—Hembras, 1.—Total, 4.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ana Fernandez Perez. Maria de Jesús Blanco Jaime. Defunciones. D. Juan Perez Dominguez. D. Guillermo Freyre Fernandez. D. Blas Contreras Castro. D.ª Maria Jimenez Fernandez.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 21. Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 15, 2388-1/2 kilos, 124 ptas. Machos cabrios 34, 356-300, 1'10. Lanchos cabrios 1, 19 800, 0'10. De cerda 13, 1478 000, 1'40.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 20 DE JUNIO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 142. Entrada en el día de la fecha. 8. Total. 150. Baja por curados. 67. Idem por fallecidos. 1. Existencia que queda. 143. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 3.—Total, 5. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 23. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 136. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 4.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Paulino Ob. y San Acasio. MAÑANA.—Santa Agripina Vg.

Alcance.—El resumen de la situacion, á última hora de ayer, es el siguiente: Los gamacistas no estaban desanimados, pero aguardan la confirmacion en la Cámara de lo acordado en la comision de presupuestos, mejor dicho, esperan conocer las declaraciones del gobierno.

Segun decian ayer, si desde el 1.º de Julio próximo el impuesto sobre la renta no está establecido, sea su tipo el cuatro ó tres y medio ó el dos ó el que fuere, y si el gobierno no declara que la revision arancelaria se ha de acometer en sentido proteccionista en 1891, no habrá conciliacion.

Por su parte, personas adictas al presidente del Consejo, y que parece conocen su pensamiento, decian: Que actualmente no se puede ser librecambista ni proteccionista con criterio cerrado, sino oportunista.

En este sentido el Sr. Sagasta entiende que se puede aceptar el principio del impuesto sobre la renta, para aplicarle cuando se crea oportuno; así como tambien acepta la autorizacion para revisar los aranceles, á condicion de usar de ella cuando crea llegado el momento preciso, y en el sentido más conveniente á los intereses del país.

Otro tanto puede decirse respecto de las economias en grande escala. Claro es—añadia dicho personaje—que si se pueden rebajar diez mil hombres del contingente se rebajarán, pero cuando se crea que esto puede hacerse, no en un momento marcado de antemano.

Con estas condiciones habrá conciliacion? No nos atrevemos á afirmarlo. Otro ministerial muy distinguido añadia:—Pase que los que vienen hace tiempo defendiendo esas ideas, sigan defendiéndolas hoy con la misma energia; pero en cuanto á otros que de repente se han hecho conciliadores, y defensores de las economias, cosa en que antes no habian pensado, éstos, repito, podian plantear el problema más claramente de esta otra manera.

Queremos la conciliacion para que salgan dos ó tres ministros y ocupen nosotros sus puestos. De todos modos si la conciliacion, como parece lógico, ha de traer aparejada una crisis inmediata, es muy difícil que se lleve á cabo; pues el Sr. Sagasta no quiere hacer crisis en modo alguno.

Ayer conferenció el Sr. Alonso Martinez con el Sr. Sagasta sobre la conveniencia de que se aprueben cuanto antes los presupuestos. Se ha desistido de prorrogar la sesion del Congreso de hoy; en su lugar se prorrogará la de mañana hasta terminar la discusion.

El orden de ésta será el mismo que indicamos ayer. El lunes ó martes apoyará el Sr. Martos su proposicion de amnistia. Hoy seguirá la discusion por el voto del Sr. Betegon y se consultará á la Cámara si se habilitará la sesion de mañana sabado para discutir presupuestos hasta su terminacion.

El gobierno, despues de esto, ya no tiene interés más que en que le aprueben la ley de aplazamiento de las elecciones provinciales, á la cual sólo se harán ligeras

observaciones, é irá el lunes próximo la de ferrocarriles secundarios para dar trabajo á las clases jornaleras; y la que regula el trabajo de los niños, como satisfaccion á las aspiraciones de la clase trabajadora.

Despues... arreciará el calor y se impondrán las vacaciones. Una comision de obreros, presidida por el compañero Iglesias, visitó ayer tarde al presidente del Consejo de ministros, para rogarle que se activen los procedimientos instruidos á los obreros presos en Barcelona y Bilbao. El Sr. Sagasta ha contestado que tendrá el Gobierno en cuenta aquellos deseos dentro de las necesidades de la ley.

ULTIMA HORA. Boletín Autográfico de la Agencia Fabra. Trieste 20.—El almirantazgo ha dado una circular disponiendo que todos los buques que hayan salido de España desde el día 16 del corriente sean sometidos á una inspeccion médica antes de permitirse su comunicacion con tierra en todos los puertos austriacos.

Atenas 20.—El Rey de Grecia salió anoche con direccion á Venecia. Su ausencia durará un mes. Paris 20.—En el departamento del Norte son de temer algunas huelgas en las fábricas de tejidos á causa de las dificultades con que tropiezan los fabricantes.

Viena 20.—La escuadra austriaca que debe dirigirse á Kiel no tocará probablemente en los puertos españoles, como se habia pensado al principio, á causa de la cuestion sanitaria.

Madrid 21, á la 1'40 madrugada. Todas las naciones de Europa han declarado socias las procedencias de España; Marsella las somete á lazareto.

Decree notablemente la epidemia en la Puebla de Rugat. Los casos de invasion dados en Gandia, no revisten importancia alguna. Confians en que el cólera quedará localizado.

Aumentan las corrientes conciliadoras entre Sagasta y los gamacistas. Consolidado, 77,25. Madrid 21, á las 10'45 mañana. Continúa en el mismo estado la cuestion sanitaria.

Algunos casos nuevos se han presentado en Gandia y Montichelvo, pero carecen de gravedad, segun declaraciones facultativas; siguen guardándose las más severas precauciones.

Segun noticias de Londres hay motivos para dudar que el Parlamento británico apruebe la cesion de la isla de Heligoland en el Mar del Norte á Alemania á pesar del deseo que prevalece en Inglaterra de obtener el apoyo de aquel imperio contra Rusia.

Madrid 21, á las 12'45 mañana. LOTERIA.—Premios mayores: 7.861, con 140.000 pesetas, en Granada.—25.933, con 80.000, en Carmona.—7.758, con 35.000, en Madrid.—26.995, con 15.000, en Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS. 2.280 en Cádiz.—7.950.—5.461.—22.408.—28.131.—9.277.—7.654.—14.878.—14.263, en Sevilla.—12.971, en Cartagena.—14.286, en Sevilla.—29.076.—28.977.—17.551.—17.129, en Cádiz.—14.320.—13.899.—21.363. 29.025.—16.360.

Madrid 21, á las 4 de la tarde. Han ocurrido dos invasiones en el pueblo de Gandia falleciendo uno. La comision técnica visita los pueblos infestados, repartiendo socorros y analizando aguas.

En Montichelvo la comision facultativa ha visitado á 7 atacados. Hasta la fecha se han registrado en dicho pueblo diez y nueve invasiones, falleciendo doce. Se han enviado para socorros 1.000 pesetas. Los vecinos de Gandia se resisten á asistir á los enfermos. Se toman precauciones sanitarias.

En Paris se están adoptando serias medidas sanitarias. Los viajeros que llegan procedentes de España son detenidos por las autoridades para saber el punto de que proceden. Tambien han sido declaradas sucias todos los puertos españoles. Se han puesto en vigor la severísima ley sanitaria de 1882.

Todos los fondistas franceses deben notificar la llegada de los viajeros procedentes de España. Al mismo tiempo queda prohibida la importacion de toda clase de fruta española. En vista del movimiento proteccionista que se advierte en la Cámara francesa un periódico se expresa así:

«La campaña emprendida en el terreno económico por los reaccionarios y por bastante número de republicanos toma tal extension que las grandes poblaciones se ven amenazadas en sus intereses por las tendencias rurales ultra-proteccionistas.»

«Los industriales victimas de las protecciones de los trabajadores que quieren imponerse con las huelgas temen al mismo tiempo las represalias del exterior de Francia realiza sus propósitos ultra-proteccionistas para favorecer la agricultura.»

Madrid 21, á las 5'30 de la tarde. Los gamacistas han presentado en el Congreso una enmienda interesante en ella que se autorice al Gobierno para que despues de oido los informes que estimen necesarios proceda á la revision de aranceles á fin de fortalecer los ingresos del Tesoro asegurando los intereses del mercado nacional y sin perjuicio de las concesiones á que pudieran obligarnos el principio de reciprocidad si fueran denunciados los tratados vigentes, en cuyo caso deberian negociarse otros nuevos.

Los aranceles, segun la propia enmienda, deberán quedar promulgados para el primer cuatrimestre del año 1891 debiendo tambien el Gobierno dar cuenta á las Cortes de su ejecucion.

Sagasta ha encargado á Montero Rios diga á Gamazo que el gobierno acepta la revision arancelaria en sentido menos proteccionista.

Dicese en Tanager que ha fallecido el sherif de Wassan. En el discurso que pronunciará Martos defendiendo su proposicion de amnistia, contendrá el nuevo programa.

Anoche celebraron una conferencia los Sres. Gamazo y Montero Rios. En el discurso que pronuncie hoy en el Congreso el Sr. Gamazo, se reflejará algo de lo que trataron.

La prensa alemana refiere una causa curiosa de descarrilamiento de un tren por haber sido muerto por un rayo el maquinista y quedar sin sentido el fogonero por efecto de la descarga eléctrica.

El gobierno francés ha recibido una exposicion sobre los últimos acuerdos tomados por el Congreso vinícola de Marsella.

Contiene algunas peticiones muy favorables á los vinos españoles. Entre otras cosas importantes se pide que se toleren los vinos envasados hasta tres gramos por litro por no ser aquellos nocivos con tan poca cantidad de yeso.

Tambien se protesta contra los enormes gravámenes que se establecen sobre los vinos solicitándose en cambio la simplificacion de los derechos.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá de Cádiz el Miércoles 25 de Junio á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso S.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 22. 7 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem.

LUNES 23. 8 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem.

Teatro Principal. Gran funcion para hoy á las ocho y media por la compañía de ópera italiana que dirige el maestro D. José Tolosa.—La ópera en cinco actos de Meyerbeer, titulada

AFRICANA. Entradas principales, 2 pesetas. Idem á paraiso, 99 céntimos. PLAZA DE TOROS DE JEREZ.

En la tarde del Martes 24 de Junio, festividad de San Juan, se jugarán seis toros es cogidos de la acreditada ganaderia de don Joaquin Perez de la Concha. Espadas—Los célebres diestros Manuel Garcia (El Espartero) y Rafael Guerra (Guerrita) acompañados de sus respectivas cuadrillas de banderilleros y picadores.

Entrada de sombra, 15 rs.—Id. de sol, 8.—A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, y la corrida empezará á las cuatro y media. A las siete y media de la mañana se correrá un toro de prueba.—Se regalarán 200 pesetas en dos premios.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2.

La Union y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Subdirección é Inspección de Andalucía

GARANTÍAS:

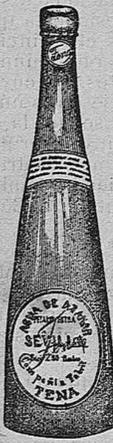
Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **PESETAS 2.437.506'93 CTS.**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ

Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANÍA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumisterías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60. —PRECIO FIJO.

VERANO DE 1890

Exhibición general de todas las novedades en telas y confecciones.

FABRICA DE GALLETAS

Calle Idolos, núm. 8.

Galletas alimenticias, esencia de anís, naranja y vainilla de varias figuras y tamaños, á 1'50 peseta el kilogramo.

Figuras PERAL y alpistera, tamaño grande de agradable paladar, a mismo precio.

La libra de 400 gramos, 60 céntimos.

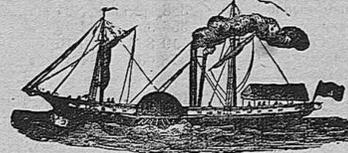
Galletas de embarque y campaña para desayunos de tropa, cacerías y giras campestres, 50 céntimos el kilogramo.

Se sirven á domicilio.

IDOLOS, NUM. 8.

GRANEROS.

Se arriendan, uno de 2.100 gas en la plaza de Benavente de 4.000 en la de Campanillas formarán en la plaza del Pro núm. 3.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoaz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS, DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liver pool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagtagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero de Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor—correo español

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los defectos del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

SERAFIN FERNANDEZ.

2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.^a—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas
» de pie	100	125	100
» Intermedia de pie	125	162'50	130
» Doméstica lanzadera oscilante	150	212'50	170
» Industriales	200	250	200
» Brazo giratoria para zapatero	190	237'50	190
» cilíndrica	210	262'50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1817, Rue Boguet, 3
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumisterías, Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelien, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatacion suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7.
JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANÍS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.	GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO
MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.	MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorreas, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Anemia (debilidad), la Tisis, la Sífilis, la Síndrome norrea (menstruacion mala ó deficit), la Tisis, la Síndrome constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exájmase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Farmacéuticos.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES